

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por un mes. 2 pesetas.
Trimestre. 6 id.

Número suelto, 25 céntimos.
Los anuncios se insertarán al precio de 25 céntimos por línea.

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos á la legislacion peninsular, á los veinte días de su promulgacion, si en ellas no se dispusiere otra cosa.
Se entiende hecha la promulgacion el dia en que termine la insercion de la ley en la *Gaceta*.

(Artículo 1.º del Código Civil vigente.)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Contaduría de la Diputación, durante las horas de oficina. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del BOLETIN OFICIAL.

Las suscripciones y anuncios se servirán previo pago.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia, y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é Infantes, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan la demás personas de la Augusta Real familia.

(Gaceta del 27 de Febrero de 1914.)

ADMINISTRACION PROVINCIAL.

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO ELECTORAL DE VALLADOLID

Relacion de los Presidentes, Adjuntos y Suplentes de las Mesas electorales que han de funcionar en las elecciones que se verificarán el día 8 de Marzo próximo y cuya relacion se publica en cumplimiento á lo dispuesto en la Circular de la Junta Central del Censo de 19 de Abril de 1910.

(Continuacion.)

OLIVARES DE DUERO.

Adjuntos, D. Teodomiro Sanz Martinez y D. Fileto Urdiales Martinez.

Suplentes, D. Vicente Benito Martin y D. Faustino Toribio Herreros.

OLMOS DE PEÑAFIEL.

Adjuntos, D. Bernardo Moreno Carrasco y D. Pedro Regidor Andrés.

Suplentes, D. Faustino Liras Gomez y D. Miguel de la Fuente Aguado.

PADILLA DE DUERO.

Presidente, D. Agustin Zazo Velasco.

Suplente, D. Juan Alonso Rodrigo.

Adjuntos, D. Luis Alonso Ruiz y D. Teodoro Alonso Molinos.

Suplentes, D. Benito Triviño Valdezate y D. Donato Velasco Torre.

PALACIOS DE CAMPOS.

Presidente, D. German Ruiz Diez.

Suplente, D. Telesforo Rivas Juarez.

Adjuntos, D. José Martin Alonso y D. Genaro Perez Lago.

Suplentes, D. Raimundo Sanchez Gonzalez y D. Fausto Valdés Vicente.

PARRILLA (LA).

Presidente, D. Doroteo Aguado Sanz.

Adjuntos, D. Nicolás Martin Sanz y D. Manuel Merino.

Suplentes, D. Eusebio Sanz y Sanz y D. Nicolás Gomez de Frutos.

PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN.

Presidente, D. Norberto Salamanca Gonzalez.

Suplente, D. Lorenzo Adanero Perez.

Adjuntos, D. Eugenio Moral del Río y D. Vicente Vasas Arqueros.

Suplentes, D. Félix Cabrejas Sanz, y D. Mariano Herrero Morejon.

PEDROSA DEL REY.

Presidente, D. Eulogio Cuadrado Negro.

Suplente, D. Antonio Ruiz Cuadrado.

Adjuntos, D. Eduardo Beato Gonzalez y D. Miguel Garcia Ruiz.

Suplentes, D. Leoncio Bercuero Monge y D. Enrique Castro Hernandez.

PEÑAFIEL.

Distrito Santa María y Salvador.—

Seccion 1.ª.

Adjuntos, D. Tomás Burgueño Alvarez y D. Juan Gualberto Burgueño Velasco.

Suplentes, D. Venancio Jesus Sanz Mora y D. Benigno Velasco Novo.

Seccion núm. 2.

Adjuntos, D. Baltasar Alonso Molinos y D. Claudio Escolar Pérote.

Suplentes, D. Pedro Burgoa de Pedro y D. Jorge Reyes Garcia.

Distrito San Miguel y Arrabales.

Adjuntos, D. Marcelino Alvarez Amor y D. Angel Barroso Minguez.

Suplentes, D. Esteban Velasco Benito y D. Pablo Velasco Benito.

PEÑAFLORES.

Presidente, D. Lucas Blanco.

Suplente, D. Fermin Zurro.

Adjuntos, D. Donato Muelas y D. Dionisio Ojeado.

Suplentes, D. Antonio Hernandez y D. Miguel Gomez.

PIÑA DE ESGUEVA.

Presidente, D. Valentin Rodriguez Hernandez.

Suplente, D. Leon Alonso Ramos.

Adjuntos, D. Valeriano Cuesta Medina y D. Juan Antonio Amo Niño.

Suplentes, D. Jesús Tejerina Vega y D. Zoilo Zazo Martin.

PIÑEL DE ARRIBA.

Presidente, D. Prudencio Treviño Granado.

Suplente, D. Dionisio Treviño Redondo.

Adjuntos, D. Jacinto Miguel de la Fuente y D. Isaac Granado Treviño.

Suplentes, D. Servilio Gomez Rodriguez y D. Celestino Minguez Duque.

POLLOS.

Adjuntos, D. Ceferino Juarez Santiago y D. Rufino Zorita Alvarez.

Suplentes, D. Severino de Rueda Carretero y D. Francisco Reoyo Nuñez.

POZALDEZ.

Distrito del Palacio.

Presidente, D. Gorgonio Rueda Carretero.

Suplente, D. Leandro Fernandez Garcia.

Adjuntos, D. Mariano Cantalapiedra Perez y José Carretero Dominguez.

Suplentes, D. Cristobal Viejo Jimenez y D. Tomás Vicente Rodriguez.

Distrito Escuela.

Presidente, D. Antonio Martin Bayon.

Suplente, D. Teodosio Gonzalez Carretero.

Adjuntos, D. Rufino Martin Muñoz y D. Mariano Martin Muñoz.

Suplentes, D. Bartolomé Rollan Lorenzo y D. Luis Rogero Polaez.

POZUELO DE LA ORDEN.

Presidente, D. Juan Gutierrez.

Suplente, D. Cayetano Villafañila Martinez.

Adjuntos, D. Santos Ferrin Matias y D. Eusebio Alonso Rodriguez.

Suplentes, D. Atanasio Fernandez Cota y D. Vicente Gutierrez Ruiz.

PUNTE DUERO.

Presidente, D. Rufino Morrondo Prado.

Suplente, D. Aquilino Gonzalez Navarro.

Adjuntos, D. Nicomedes Marciel Garcia y Domingo Mongil Meudez.

Suplentes, D. Manuel Gutierrez Tejedor y Don Francisco Gutierrez Lopez.

RABANO.

Presidente, D. Ruperto Arenales Ruiz.

Suplente, D. Estanislao Sanchez Rubio.

Adjuntos, D. Andrés Gil Redondo y D. Romualdo Garcia Velasco.

Suplentes, D. Miguel Andrés Arranz y D. Nemesio Andrés Santiago.

RAMIRO.

Adjuntos, D. Don Matias Gonzalez Hurtado y D. Consorcio Gomez Lázaro.

Suplentes, D. Florentino Artiaga Crespo y Don Palmacio Gonzalez Hurtado.

RENEDO DE ESGUEVA.
 Adjuntos, D. Angel Calvo Martin y D. Argimiro Herrero Velasco.
 Suplentes, Don Manuel Velasco Calvo y Don Anastasio Rueda Hernandez.

ROBLADILLO.
 Presidente, Don José del Caño Alonso.
 Suplente, D. Severo Olmedo Fernandez.
 Adjuntos, Don Ezequiel Martin Hidalgo y D. Esteban Martin Gonzalez.
 Suplentes, D. Feliciano Lentijo Milan y D. Santiago Hidalgo Giralda.

ROTURAS.
 Adjuntos, Don Tomás Mariscal Sanz y D. Basilio Martinez de la Fuente.
 Suplentes, D. Mariano Rodriguez Ruiz y D. Lorenzo del Val Aguado.

RUEDA.
Ayuntamiento.—Seccion núm. 1.
 Presidente, D. Juan Llano Matilla.
 Adjuntos, D. Melchor Mozo Ruiz y D. Manuel Olivar Sanz.
 Suplentes, D. Eulogio Estebanez Alvillo y D. Vicente Olivar Sanz.

Seccion núm. 2.
 Presidente, D. Ramon Moro Alba.
 Adjuntos, D. Teodosio Monsalve Gonzalez y Félix Nieto Redondo.
 Suplentes, D. Juan Moro Rodriguez y D. Eusebio Nieto Piernavieja.

Escuelas.—Seccion núm. 1.
 Presidente, D. Mario Diez Perez.
 Adjuntos, D. Benito Perez Palacios y D. Andrés Perillan Villanueva.
 Suplentes, D. David Olivar Duque y D. Antonio Arroyo Martin.

Seccion núm. 2.
 Presidente, D. Faustino Lopez Gutierrez.
 Adjuntos, D. José Moro Perez y D. Quintin Diez Jorge.
 Suplentes, D. Atilano Olivar Sanz y D. Quitarrio Martin Rollan.

SALVADOR DE ZAPARDIEL.
 Presidente, D. Bonifacio Dominguez Coca.
 Adjuntos, D. Narciso Gordaliza Juarez y Don Serapio Hillera Cabo.
 Suplentes, Don Roman Sanchez Saez y D. Teodosio Suarez Lopez.

SAN CEBRIAN DE MAZOTE.
 Presidente, Don Hilario Laguna Diez.
 Adjuntos, D. Patricio Gonzalez San José y D. Ubaldo Gutierrez de la Fuente.
 Suplentes, D. Arturo Gonzalez Martin y D. Evencio de la Fuente Armesto.

SAN LLORENTE.
 Presidente, D. Eugenio Santos Garcia.
 Suplente, D. Antolin Zumel Garcia.
 Adjuntos, D. Benito Granada Lopez y D. Victoriano Granada Bombin.
 Suplentes, D. Elias Martinez Granada y D. Santos Mariscal Sanz.

SAN MARTIN DE VALVENI.
 Presidente, D. Donato Martin Calvo.
 Suplente, D. Primitivo Muñoz Vallejo.

Adjuntos, D. Gervasio de la Cal Onecha y D. Remigio Calvo Niño.
 Suplentes, D. Narciso Santos del Río y D. Agapito Mosquera Vallejo.

SAN MIGUEL DEL ARROYO.
 Presidente, D. Leonardo Sanz Martin.
 Suplentes, D. Ruperto Martin Velasco.
 Adjuntos, D. Leon Martin Garcia y D. Cipriano Martin Velasco.
 Suplentes, D. Hermógenes Frutos Sanz y D. Florentino Garcia Hernandez.

SAN MIGUEL DEL PINO.
 Presidente, D. Tirso Inaraja Gutierrez.
 Suplente, D. Daniel Gutierrez Castellanos.
 Adjuntos, D. Severo Diez Berce-ruelo y D. Pedro Maso Alonso.
 Suplentes, D. Felipe Recio Rubio y D. Severiano Galvan Gutierrez.

SAN PABLO LA MORALEJA.
 Adjuntos, D. Fidel Martin Blanco y D. Cándido Martin Gomez.
 Suplentes, D. Tiburcio Jimeno Sobrino y D. Eustaquio Jimeno Sobrino.

SAN PELAYO.
 Presidente, D. Daniel Barrio Gomez.
 Suplente, D. Meliton Rodriguez Navarro.
 Adjuntos, D. Celestino Medrano Rodriguez y D. Leonardo Hernandez Perez.
 Suplentes, D. Toribio Barrio Gomez y D. Julio Velasco Rodriguez.

SAN ROMAN DE LA HORNIIJA.
 Presidente, D. Nicolás Peña Frontaurar.
 Suplente, D. Ildefonso Garcia Amigo.
 Adjuntos, D. Pablo Astorga Navarro y D. Ignacio Celemin Roco.
 Suplentes, D. Mariano Gago Cacho y D. Mariano Garcia Garrido.

SERRADA.
 Presidente, D. Mariano Alonso Hinojal.
 Suplente, D. Martin Villamar Fernandez.
 Adjuntos, D. Prudencio Martin Moyano y D. Jacinto Martin Moyano.
 Suplentes, D. Marciano de Iscar Hinojal y Don Faustino de Iscar Blanco.

SIETEIGLESIAS.
Salon de Sesiones núm 1.
 Presidente, D. Bernardo Gil Ortega.
 Suplente, D. Félix Alonso Martin.
 Adjuntos, D. Matias Muñoz Terán y D. Eugenio Oyagüez Calderon.
 Suplentes, D. Lucio Hermosa Alvarez y D. Casto Guerra Vega.

Escuela núm. 2.
 Presidente, D. Manuel Lopez Hernandez.
 Suplente, D. Aquilino Diez Ramos.
 Adjuntos, D. Cristino Martin Fernandez y D. Felipe Martin Valencia.
 Suplentes, D. Saturnino Hernandez Rodriguez y D. Teodoro Hernandez Gonzalez.

SIMANCAS.
 Presidente, D. Tomás Aragon Ruiz.
 Suplente, D. Felipe Soto Alonso.

Adjuntos, D. Eutiquio Gonzalez Coneje y D. Teófilo Alvarez Perez.
 Suplentes, D. Nicolás Villa de la Seca y D. Victoriano Villa Manzano.

TIEDRA.
 Presidente, D. Faustino Fernandez Prieto.
 Suplente, D. Arcadio Marban Sobrino.
 Adjuntos, D. Armand o Cacho Alonso y D. Salvador Calvo Moreton.
 Suplentes, D. Emilio Alvarez Rodriguez y D. Bruno Alonso Moreton.

TORDEHUMOS.
 Presidente, D. Ezequiel Valverde Fernandez.
 Suplente, D. Marcelino Cartón Revuelta.
 Adjuntos, D. Rafael Gonzalez y Gonzalez y D. Fidencio Lopez Estebanez.
 Suplentes, D. Orenco Vega Florian y D. Máximo Martinez Grande.

TORRECILLA DE LA ABADESA.
 Presidente, D. Pablo Milan Rodriguez.
 Suplente, D. Fausto Lazan Duque.
 Adjuntos, D. Mariano Lazan del Río y D. Amador Macías Roman.
 Suplentes, D. Gaspar Lazan Gonzalez y D. Sebastian Milan Rodriguez.

TORRECILLA DE LA ORDEN.
 Presidente, D. Leopoldo Alonso Nuñez.
 Suplente, D. Hilario Martin Nieto.
 Adjuntos, D. Ricardo Martin Cabrera y D. Gonzalo Mangas Casado.
 Suplentes, D. Ambrosio Garcia Martin y D. Miguel Fraile Rodriguez.

TORRECILLA DE LA TORRE.
 Presidente, D. Zósimo Alonso Torres.
 Suplente, D. Roman Salgado Martin.
 Adjuntos, D. Esteban Salgado Francos y D. Pedro Salgado Canal.
 Suplentes, D. Pedro Sanchez Garcia y D. Félix Torres Revuelta.

TORRE DE ESGUEVA.
 Presidente, D. Claudio dela Fuente Gomez.
 Suplente, D. Manuel Calvo Cavia.
 Adjuntos, D. Constantino Deza Escudero y D. Eutiquio Ruiz Burgoa.
 Suplentes, D. Emilio Gonzalez Montero y D. Toribio Gomez Renedo.

TORRE DE PEÑAFIEL.
 Presidente, D. Ventura Arranz Casasola.
 Suplente, D. Liborio Veganzones Fuente.
 Adjuntos, D. Vicente Martin Melero y D. Francisco Martin Sobrino.
 Suplentes, D. Esteban Linares de la Torre y D. Rufino Linares Redondo.

TORRELOBALON.
 Presidente, D. Melquiades Puerta Garcia.
 Suplente, D. Isidoro Hernandez Martin.
 Adjuntos, D. Froilan Gonzalez Garcia y D. Dionisio Gonzalez Emelgo.
 Suplentes, D. Silvio Negro Garcia y D. Manuel Negro Luengo.

TRIGUEROS.
 Adjuntos, D. Eusebio Arias Gomez y D. Juan Coca Gomez.
 Suplentes, D. Casto Sahagun Ramos y D. Benito Sancho Velasco.

TUDELA DE DUERO.
Distrito del Consistorio.
 Presidente, D. José Izquierdo Hernandez.
 Suplente, D. Arsenio Lopez Fernandez de Velasco.
 Adjuntos, D. Esteban Ortega Olmedo y Don Juan Valero Sanchez.
 Suplentes, D. Rafael Gutierrez Ortega y D. Tirso Martin Gonzalez.

Distrito de la Cruz.
 Presidente, D. Eduardo Martin Alvarez.
 Suplente, D. Mariano Delgado Muñoz.
 Adjuntos, D. Joaquin Zamora Moyano y D. Manuel del Amo Carretero.
 Suplentes, D. Juan Asensio Arranz y D. Eustasio Hinojal Viana.

URUEÑA.
 Presidente, D. Próculo Lopez Guerra.
 Suplente, D. Nicolás Vallecillo Moral.
 Adjuntos, D. Celedonio Manrique y D. Adriano Maestro Alonso.
 Suplentes, D. Julio Gallego Perez y D. Angel Lopez Casado.

VALDEARCOS DE LA VEGA.
 Presidente, D. Julian Aguado Ruiz.
 Suplente, D. Miguel Santos Aguado.
 Adjuntos, D. Aureliano Aguado Aguado y D. Florencio Aguado Aguado.
 Suplentes, D. Fidel Santos Aguado y D. Eusebio S. Martin Bombin.

VALDENEBRO.
 Presidente, D. Fernando Ayala Vaquero.
 Suplente, D. Francisco Perez Fernandez.
 Adjuntos, D. Evaristo Gutierrez Villalbay y D. Evaristo Asensio Ayala.
 Suplentes, D. Pedro Vaquero Vaquero y D. Ignacio Valencia Salamanca.

VALDESTILLAS.
 Presidente, D. Carlos Alvarez Anton.
 Suplente, D. Juan Roman Recio.
 Adjuntos, D. Pedro Macías Campos y D. Martin Macías Campos.
 Suplentes, D. Nicanor Alonso Llorente y D. Vicente Arés Martinez.

VALDUNQUILLO.
 Presidente, D. Alejandro Fernandez Baza.
 Suplente, D. Pedro Valdívieso Montaña.
 Adjuntos, D. Mariano Aragon Valdívieso y D. Guillermo Montaña Gonzalez.
 Suplentes, D. Gregorio Yenes Aguilar y D. Evaristo Lera Montaña.

VALORIA LA BUENA.
 Presidente, D. Genaro Camino Pelayo.
 Suplente, D. Nicolás Revuelta Gomez.
 Adjuntos, D. Leonardo Pelayo Camino y D. Cándido Ortega Mcnederro.
 Suplentes, D. Vicente Fernandez Monedero y D. Casareo Hernandez Gaona.

VALVERDE DE CAMPOS.
 Presidente, D. Gregorio Quintana.
 Suplente, D. Victorio Vaquero.
 Adjuntos, D. Laureano Vaquero y D. Nicasio Asensio.
 Suplentes, D. Tomás Maestro y D. Rufino Martin.

VEGA DE VALDETRONCO.

Presidente, D. Aquilino Alonso Alonso.
Suplente, D. Cándido Cámara Arranz.
Adjuntos, D. Eutiquio Alonso Pelaez y D. Jerónimo Cantalapiedra.
Suplentes, D. Máximo Sarmiento Saldaña y D. Vicente Vargas Rodriguez.

VELILLA.

Presidente, D. Martin Gonzalez Fuentes.
Suplente, D. Victoriano Moreno Lajo.
Adjuntos, D. Luis Moreno Lajo y D. Balbino Moreno Rey.
Suplentes, D. Vito Casado Gonzalez y D. Fructuoso Lajo Marciel.

VILORIA.

Adjuntos, D. Fabian de Benito Martin y D. Felipe de Benito Martin.
Suplentes, D. Marcos Marinero Magdaleno y D. Domingo Marinero de Pedro.

VILLABARUZ DE CAMPOS.

Presidente, D. Francisco Pastor Valverde.
Suplente, D. Lucio Pastor Gonzalez.
Adjuntos, D. Juan de Castro Villarreal y D. Dativo Gonzalez Caballero.
Suplentes, D. Lucilo Mediavilla Monje y Don Cancio Mediavilla Alonso.

VILLABRAGIMA.

Presidente, D. Luciano Martinez Belmonte.
Suplente, D. César Cabrian Perez.
Adjuntos, D. Andrés Martin Mateo y D. Cecilio Yañez Alonso.
Suplentes, D. Francisco Cardenosa Mendez y D. Pedro Izquierdo Herrero.

VILLACID DE CAMPOS.

Presidente, D. Cristobal del Agua Hernandez.
Adjuntos, Don Mariano Pardo Labrador y Don Exiquio Salgado Concellon.
Suplentes, D. Francisco Collantes Labrador y D. Constantino Gonzalez Collantes.

VILLACO.

Presidente, Don Clemente Ruiz Sinova.
Suplente, D. Gregorio Ruiz Sinova.
Adjuntos, D. Marcial Rey Escudero y D. Salvador Rey Escudero.
Suplentes, Don Artemio Ruiz y Ruiz y D. Gemino Ruiz y Ruiz.

VILLAESPER.

Presidente, D. Severiano Alvarez Alonso.
Suplente, D. Francisco Martin Viñas.
Adjuntos, D. Cecilio Lopez Gallego y D. Livino Lopez Alvarez.
Suplentes, D. Leocadio Alonso Martin y D. Benjamin Alonso.

VILLAFRANCA DE DUERO.

Presidente, D. Andrés Fonseca Prieto.
Suplente, D. Francisco Panpara-cuatro Seco.
Adjuntos, D. Basilio Pando Casado y D. Benito Modroño Prieto.
Suplentes, D. Roman Lucero Herrero y D. Tiburcio Lucero Gonzalez.

VILLAGARCIA DE CAMPOS.

Presidente, D. Cecilio Alvarez Perez.
Suplente, Don Gerardo Alvarez Gonzalez.
Adjuntos, D. Julian de la Rosa y del Barrio y D. Tomás Rodriguez Lopez.
Suplentes, D. Jesús Vazquez Calvo y D. Andrés Zamorano Calvo.

VILLALAN DE CAMPOS.

Presidente, D. Ezequiel Matallana Rodriguez.
Suplente, Don Agustin Aguado Montaña.
Adjuntos, D. Estanislao Herreras Perez y D. Lázaro Herreras Perez.
Suplentes, D. Félix Sanchez de Castro y Don Roque Sanchez de Castro.

VILLALBA DE ADAJA.

Presidente, Don Matías Arévalo Bayon.
Suplente, D. Sotero de Soba y Soba.
Adjuntos, Don Ecequiel Gomez Garcia y Don Eustasio Gonzalez del Pie.
Suplentes, D. Anastasio Montes Rojo y D. Juan Montes Rojo.
(Se continuará.)

ADMINISTRACION MUNICIPAL.

PROVINCIA DE VALLADOLID

ELECCIONES DE COMPROMISARIOS

Año de 1914.

LISTAS de los señores Concejales y cuádruplo número de mayores contribuyentes que tienen derecho á votar compromisarios para la eleccion de Senadores, formadas en cumplimiento de lo que previene el artículo 25 de la ley de 8 de Febrero de 1877.

Villán de Tordesillas.

- Concejales.*
- D. Francisco Gonzalez Castaño
 - » Felipe Adalia Giralda
 - » Artemio Giralda Olmedo
 - » José Adalia Giralda
 - » Timoteo Gonzalez Alonso
- Existe una vacante
- Mayores contribuyentes.*
- D. Gregorio Alonso Gonzalez
 - » Inocencio Garcia Rodriguez
 - » Eustaquio Gonzalez Gonzalez
 - » Roman Herrero Vaquero
 - » Nicolás Gonzalez Arroyo
 - » Juan Garcia Gonzalez
 - » Claudio Gonzalez Castaño
 - » Evagrio Lozano Gonzalez
 - » Melquiades Adalia Alonso
 - » Domiciano Rodriguez del Caño
 - » Francisco Alonso Quiñones
 - » Quintin Giralda Alonso
 - » Primitivo Zurro Gonzalez
 - » Saturnino Alonso Alonso
 - » Pedro Gonzalez Giralda
 - » Jesús Alonso Alonso
 - » Primo Giralda Alonso
 - » Melitón Gonzalez Alonso
 - » Mariano Gonzalez Gonzalez
 - » Leonides del Caño Gonzalez
 - » Mariano Garcia Gomez
 - » Indalecio Lozano Gonzalez
 - » Abundio Gonzalez Olmedo
 - » Matías Gonzalez Luengo

Núm. 625.

Ayuntamiento de Valladolid.

Año de 1914. Contaduría.

Nota de los gastos hechos en las obras municipales que se ejecutan por Administración durante los días 2 al 7 de Febrero de 1914.

Sitio y motivo de la obra.	JORNALES satisfechos	Pesetas
Satisfecho á D. Pedro Regalado Elósegui, Jefe del personal práctico de la Sección de Obras, importe de los jornales devengados por los obreros ocupados en el empedrado, reparacion y limpieza de las calles de Expósitos, Rinconada, San Benito, Puente Mayor, Angustias, Alonso Pesquera, Ruiz Hernandez, Obispo, Nuñez de Arce, Padilla, Esgueva, Bodegones, Fidel Recio, Jardines, Audiencia, Santa Clara, Higinio Mangas, San Rafael y Concepcion, Reparacion en el edificio «Gota de Leche», Mercados del Val, Campillo y Portugalete, Mostenses, local para Escuela de la calle del Prado, muros de la charca del Puente Mayor, depósito de Bombas de los Doctrinos y reparacion de herramientas del Parque Municipal.		3949'84
Al mismo, el importe de 487 porte de grava, hormigon, cuñas, morrillo y barro para arreglo y limpieza de las calles anteriormente citadas á razon de 0'80 pesetas porte.		389'60
A don Benito Alvarez, Conserje de los Cementerios, los jornales devengados por los obreros ocupados en el arreglo y conservacion de dichos lugares.		290'50
A don Eodoro Febrero, Capataz de la Sección de Alcantarillado, importe de los jornales devengados por los obreros ocupados en la limpieza del colector general, alcantarillas y plantacion de árboles en el nuevo cauce del rio Esgueva.		296'87
A don Jacinto Cornejo, Administrador del Matadero público, los jornales de los obreros ocupados en las operaciones de dicho establecimiento.		18
A don Arturo Morales, Auxiliar de la Sección de jardines, importe de los jornales devengados por los obreros ocupados en el arreglo y conservacion de paseos, jardines y viveros.		1389'75
Al mismo, importe de los jornales devengados por seis huebras ó sean 31 á razon de 4'95 pesetas jornal, cuyas huebras han sido empleadas en el transporte de materiales para el arreglo y conservacion de paseos, jardines y viveros.		153'45
TOTAL.		6488'01

Importa la presente relacion, la suma de seis mil cuatrocientas ochenta y ocho pesetas un céntimo, cuyos jornales han sido devengados por 521 obreros de la Sección de Obras, 195 de la de Jardines, 41 en la de alcantarilla-

do, 40 en la de Cementerios y 2 en el Matadero público, en junto 809 obreros, cuyos nombres, domicilios y demás circunstancias se hacen constar en las correspondientes relaciones.

Valladolid 12 de Febrero de 1914.—El Contador, *Nicolás G. y Peña.*—V.º B.º, El Alcalde accidental, *Luis Roldan.*
Valladolid —Ayuntamiento, 13 de Febrero de 1914.
Dada cuenta de la presente nota de jornales, el Ayuntamiento la aprobó acordando se pague su importe de la partida correspondiente.
Así resulta del acta de dicho día de que yo el Secretario accidental certifico.—*Mario G. Lorenzo.*—V.º B.º, El Alcalde accidental, *Luis Roldan.*

Num. 734.

Castromembibre.

Terminado el repartimiento extraordinario de paja y leña para el corriente año, se halla de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de ocho días, á fin de que pueda ser examinado por los contribuyentes en él comprendidos y hagan las reclamaciones que consideren justas, pasado que sea dicho plazo no se admitirán las que se presenten.

Castromembibre 24 de Febrero de 1914.—El Alcalde, *Heraclio Ruiz.*

Num. 735.

Tordesillas.

Ignorándose el paradero de los mozos del actual reemplazo que á continuacion se expresan se les cita por medio del presente edicto para que sin excusa ni pretexto concurren por sí ó por medio de apoderado al acto de la clasificacion y declaracion de soldados, que tendrá lugar en este Ayuntamiento el día primero de Marzo próximo, á las ocho de la mañana, apercibidos que de no hacerlo les parará el perjuicio á que hubiere lugar.
Tordesillas 24 de Febrero de 1914.—El Alcalde, *Manuel de Paz.*

Mozos que se citan.

Benito Lopez Expósito, hijo de padres desconocidos.
Simeon Sanchez Medina, hijo de Víctor y Agueda.

Núm. 750.

Vega de Valdeironco.

Don Filadelfo Perez Rodriguez, Alcalde Presidente del Ayuntamiento y Junta municipal de Asociados de Vega de Valdeironco.

Hago saber: Que en cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 309 del Reglamento de 11 de Octubre de 1898, queda expuesto al público, en la Secretaria-

ria de la Corporacion, por término de ocho días hábiles de sol a sol, el repartimiento vecinal de consumos del año actual, con objeto de que los contribuyentes puedan examinarle y hacer las reclamaciones que consideren justas, para cuya resolución se reunirá la referida Junta el día 12 del próximo Marzo a las diez horas en la casa titulada Concejo. Lo que se hace público por el presente anuncio para conocimiento de los contribuyentes comprendidos en el mismo, a fin de que puedan hacer uso de su derecho.

Vega de Valdetronco 21 de Febrero de 1914.—El Alcalde, Filadelfo Perez.—P. S. M., El Secretario, Teodosio Alonso.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de primera instancia é instruccion.

Num. 732.

VALLADOLID.—PLAZA.

CÉDULA DE EMPLAZAMIENTO.

El señor Juez de primera instancia del Distrito de la Audiencia de esta Ciudad de Valladolid y su partido, por providencia de fecha de hoy dictada en expediente que se sigue sobre reclusion definitiva de Juana Perez Martinez, en manicomio, ha acordado emplazar á los parientes de indicada Juana Perez Martinez, cuyo nombre y domicilio se desconoce, para que dentro del término de un mes comparezcan ante este Juzgado á exponer lo que estimen conveniente acerca de tal reclusion.

Y para que tenga lugar tal emplazamiento por medio de cédula inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia, expido la presente como Secretario originario en Valladolid á 25 de Febrero de 1914.—P. D., Atanasio Diez.

Núm. 742.

REQUISITORIA.

Salvador Zarzuela, Nicolasa de, natural de MotadeCuellar, de estado soltera, profesion sirvienta, de 19 años, domiciliada últimamente en Valladolid, procesada por hurto, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instruccion del Distrito de la Plaza de Valladolid, para notificarla la sentencia en dicha causa y cumplir el resto de la pena.

Num. 743.

Don Carlos Aisa Calverico, Juez de instruccion de la Ciudad de Sabadell y su partido.

Por la presente requisitoria que se expide en méritos del suma-

rio número 106 de 1913 sobre estafa, y como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, se cita, llama y emplaza á los procesados Lucio Fadrique Martí, hijo de Cecilio y Agustina, de 19 años, albañil, soltero, y Francisco Alonso Gomez, hijo de Eloy y Fé, de 18 años, jornalero, naturales de esa Capital y vecinos de la misma, calle de Victoria, número 19, sotabanco y paseo de San Isidro, número 9, 1.º, respectivamente, y de ignorado paradero, á fin de que dentro del término de diez días á contar desde el siguiente al de la insercion de la presente en la *Gaceta de Madrid* y *Boletín Oficial* de esta provincia, comparezcan ante este Juzgado, para constituirse en prision decretada por el mismo en auto de esta fecha, con la prevencion, que de no hacerlo, serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio á que hubiese lugar en derecho.

Al propio tiempo, ruego y encargo á todas Autoridades y ordeno á las agentes de la policia judicial practiquen averiguaciones para la busca y captura, y caso de llevarse á efecto, sean puestos á disposicion de este Juzgado en la Prisión Celular del Partido.

Dado en Sabadell á veinte de Febrero de mil novecientos catorce.—Carlos Aisa.—José R. Tortajada, Secretario.

Juzgados municipales.

Núm. 744.

CÉDULA DE CITACION.

El señor Juez municipal del Distrito de la Plaza de esta Ciudad, por proveido dictado en el juicio de faltas que se sigue en este Juzgado por hurto, ha acordado citar por medio de la presente al denunciado Tomás, cuyos apellidos y demás circunstancias se ignoran, de unos cincuenta años de edad, vecino que fué de Valladolid, hoy de paradero ignorado, para que el día diez de Marzo del corriente año y hora de las doce, comparezca en la Sala Audiencia de este Juzgado, sita en el Palacio Municipal, acompañado de los testigos y demás medios de prueba que intente valerse para la celebración de expresado juicio de faltas.

Valladolid 21 de Febrero de 1914.—El Secretario suplente, J. Moreno y Ochoa.

Núm. 749.

REQUISITORIA.

Por la presente se cita á Antonio Fernandez Gutierrez, de veinticuatro años de edad, soltero, peluquero, natural de Oviedo y de domicilio ignorado, condenado en sentencia recaída en juicio verbal

de faltas seguido en este Juzgado por hurto, á la pena de quince días de arresto menor que sufrirá en la Prisión preventiva de esta ciudad y pago de costas, para que en el término de diez días comparezca ante el Juzgado Municipal del Distrito de la Plaza de Valladolid, para extinguir expresada condena.

A la vez ruego á las Autoridades y encargo á los Agentes de la Policia judicial procedan á la busca y captura de dicho condenado poniéndole á mi disposicion.

Dado en Valladolid á veintiseis de Febrero de mil novecientos catorce.—El Juez municipal, Pablo de Pablos.—El Secretario suplente, J. Moreno y Ochoa.

ANUNCIOS OFICIALES.

Núm. 745.

El Jefe Administrativo de la Plaza de Valladolid.

Hace saber: Que debiendo celebrarse un concurso para la adquisicion de los artículos que al final se expresan, necesarios para las atenciones del Hospital militar de esta plaza, durante el mes de Abril próximo, pueden los que deseen tomar parte en la licitacion presentar proposiciones arregladas al modelo que se inserta á continuacion, extendidas en papel sellado de 11.ª clase; en pliegos cerrados y acompañadas cada una de los documentos que acrediten la personalidad del firmante, resguardo que justifique haber impuesto en la Caja general de Depósitos ó en sus sucursales una cantidad equivalente al cinco por ciento del importe de la proposicion y el último recibo de la contribucion industrial que corresponda satisfacer según el concepto en que comparezca el firmante.

El acto tendrá lugar el día 14 de Marzo á las once, rigiendo el reloj del Establecimiento, en el Hospital militar de esta Plaza, ante la Junta económica del mismo, y con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto todos los días no feriados hasta el anterior del concurso de diez á trece en las oficinas de dicho Establecimiento.

El concurso se celebrará con arreglo á las disposiciones vigentes, y los artículos objeto del mismo han de ser nacionales así como su procedencia.

La adjudicacion será á favor de la proposicion ó proposiciones más ventajosas y ajustadas á las condiciones del concurso, y en el caso de que dos ó más de ellas iguales dejasen en suspenso la adjudicacion, se verificará en el acto de concurso, licitacion por pujas á la llama, durante el término de quince minutos, entre los autores de aquellas proposicio-

nes, y si terminado este plazo subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicacion por medio de sorteo.

Artículos que son objeto del concurso.

Artículos	Unidad	Cantidad
Aceite vegetal	Litro	60
Arroz	Kilogramo	50
Azúcar	»	70
Azucarillos	»	5
Bizcochos	»	5
Café	»	15
Carbon de cok	»	8000
Idem mineral	»	2000
Idem vegetal	»	800
Carne de vaca	»	700
Chocolate	»	4
Gallinas	Una	30
Garbanzos	Kilogramo	90
Huevos	Uno	2000
Jabon	Kilogramo	30
Jamon limpio	»	12
Leche	Litro	700
Manteca de cerdo	Kilogramo	60
Merluza	»	15
Pasta para sopa	»	50
Patatas	»	400
Piñas	Ciento	3000
Pichones	Uno	15
Pellos	Uno	15
Ternera	Kilogramo	15
Tocino	»	70
Velas de esperma	»	12
Vino comun	Litro	500
Vino Jerez	Idem	35

Valladolid, 26 de Febrero de 1914.—P. D., Julio Ramos.

Modelo de proposicion.

D... domiciliado en... provincia de... calle de... número... con cédula personal de... clase, número... que acompaña, enterado del anuncio publicado en el «Boletín oficial» de la provincia de... para el suministro de varios artículos en el Hospital militar de esta plaza, durante el mes de Abril y del pliego de condiciones á que el mismo hace referencia, se comprometo y obliga con sujecion á las cláusulas del mismo á entregar (se expresarán los artículos que se ofrezcan) todos de produccion nacional al precio de... pesetas... céntimos (en letra) acompañando el resguardo del depósito previo así como el último recibo de la contribucion industrial que satisface según el concepto en que comparece.

Valladolid... de... de 1914.

Firmando por poder se expresará como antefirma el nombre y apellido del poderdante ó el título de la casa ó razon social.

ANUNCIOS NO OFICIALES.

Pablo Alvarado
OCULISTA

Acera de Recoletos, núm. 6. pral

31 225

Imprenta del Hospicio provincial.